## La Corte Suprema fue notificada de los avances del juicio político

14 febrero, 2023



Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz, Juan Carlos Maqueda y Ricardo Lorenzetti recibieron este lunes los oficios con los avances del proceso cuya admisibilidad fue aprobada la semana pasada en Diputados.

La Corte Suprema de Justicia fue notificada de los avances de la comisión que pide el juicio político contra cada uno de sus integrantes que se lleva adelante en el Congreso.

Los jueces Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz, Juan Carlos Maqueda y Ricardo Lorenzetti recibieron este lunes los oficios con los avances del proceso cuya admisibilidad fue aprobada la semana pasada en Diputados.

En el oficio a los jueces se les notificó además que tienen derecho a nombrar un abogado, a ver las pruebas que hay en su

contra y eventualmente a ir a declarar cuando sean citados.

"Esto es contundente desde el punto de vista jurídico porque es el primer paso del juicio que los puede llevar en el futuro a dejar el cargo", expresó el periodista Darío Villarruel en El Diario.

Cómo sigue el juicio político

Diputados iniciará el próximo jueves el sumario para acumular las pruebas que sustenten las acusaciones contra los jueces de la Corte por mal desempeño en sus funciones y otros cargos que sustentan el proceso de remoción que impulsa el oficialismo.

Tras haberse habilitado el jueves pasado la admisibilidad de dicho proceso, la comisión que preside la oficialista Carolina Gaillard se reunirá desde las 11 para fijar el cronograma de trabajo de la segunda etapa del juicio político.

En esa reunión se analizarán los nombres de los testigos que puedan brindar testimonio sobre los 14 expedientes y las más de 60 causas avaladas para ser analizadas por la mayoría oficialista en la última reunión de la comisión.

Fuente: C5N